

113 J. CIVIL 452/18



AYUNTAMIENTO

DE

LA FRESNEDA

(TERUEL)

Núm. 309

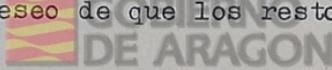
En relación con el contenido de la circular de fecha 16 de junio pasado, sobre el Monumento Nacional a los Caídos en Cuelgamuros (Guadamrama) y demás disposiciones que en la misma se contienen, tengo el honor de informar a V.E., lo siguiente:

1º.-En este término municipal no existe ningún enterramiento colectivo de caídos en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria, a excepción de uno en el Cementerio Municipal, cuya relación se adjunta y que comprende los restos de 20 personas.

2º.-Consultados los parientes de las personas que están enterradas colectivamente para que den su conformidad al traslado de los restos al Monumento Nacional, todas han expresado sus deseos que de sigan en donde reposan actualmente.

3º.-No existe ningún otro cadaver enterrado en todo el término municipal que pueda estar comprendido en los extremos de la circular aludida.

4º.-Se ha expuesto al público el contenido literal de la nota publicada en el B.O. de la provincia nº 71, de 13 de junio pasado, por la que se invita a los parientes a que manifiesten por escrito su conformidad o deseo de que los restos



de las personas enterradas en las referidas condiciones sean trasladados al Monumento Nacional de Cuelgamuros.

Dios guarde a V.E., muchos años.  
La Fresneda, 3 de julio de 1.958.

EL ALCALDE,



*Rafael For*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL

 GOBIERNO  
DE ARAGON

AYUNTAMIENTO DE LA FRESNEDA.- PROVINCIA DE TERUEL

---

RELACION DE LAS PERSONAS DE ESTA LOCALIDAD QUE ESTAN ENTERRADAS  
COLECTIVAMENTE EN EL CEMENTERIO DE ESTA VILLA, TODAS JUNTAS EN  
LA MISMA FOSA

---

Solo existe un enterramiento colectivo, sito en el Cemeterio  
Municipal, que comprende las siguientes personas, todas ellas ase-  
simadas por las hordas marxistas:

- 1.- D. José María Gerona Ferrer
- 2.- D. José-María Gerona Torres
- 3.- D. Joaquín Gerona Ferrer
- 4.- D. José Medina Morón
- 5.- D. Mariano Arbiol Pascua
- 6.- D. Segundo Mata Celma
- 7.- D. Jaime Bondía Meseguer
- 8.- D. Pedro Edo Mata
- 9.- D. Emilio Gil Maled
- 10.- D. Rafael Gil Maled
- 11.- D. Jacinto Micolau Llopis
- 12.- D. Benito Ortiz Machín
- 13.- D. Francisco Estopiñá Puig
- 14.- D. Manuel Tigel Portolés
- 15.- Antonio Villarroya Monte
- 16.- D. Bernardo Gerona
- 17.- D. Isidro Portolés
- 18.- D. Joaquín Grau
- 19.- D. Juan-Antonio Gil
- 20.- D. Joaquín Gerona.
- 21.- D. Jesús Grau

Resultando por lo tanto este único enterramiento colectivo contie-  
ne los restos de veinte cadáveres.

Se ha consultado a los familiares de los mismos, sobre su conformid-  
ad en trasladar los restos al Monumento Nacional de los Caídos en el Va-  
lle de Cuelgamuros(Guadarrma) y todos están conformes en que sigan  
enterrados en donde están actualmente, sin estar dispuestos a que se  
trasladen dichos restos a ningún otro sitio o lugar.

La Fresneda a 3 de julio de 1.958.

EL ALCALDE

